

INFORME DE GERENCIA

Señores:

ACCIONISTAS
EMPRESARIAL DIAZ & BONILLA S.A
Presente.

De mi consideración:

Luego de revisar la correspondencia, de los libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de EMPRESARIAL DIAZ & BONILLA S.A, correspondiente al ejercicio económico 2017, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento al igual a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. Durante el ejercicio 2017 no se ha producido hechos de carácter relevantes que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. La perdida se produjo por contratos con el estado pendientes de cerrar por cuanto hay que esperar la conformidad de la empresa contratante y que el pasivo excede al patrimonio por anticipos de clientes que se liquidan en el 2018

Atentamente,



Dra. Irina Bonilla

GERENTE GENERAL
EMPRESARIAL DIAZ & BONILLA S.A.